

momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de julio de 2009.- La Delegada, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 10 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la empresa que se cita, a quien no ha sido posible notificar resolución de reintegro y fraccionamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar a la interesada que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, resolución de reintegro y fraccionamiento de ayudas a empresas I+E, se le notifica a través de este anuncio el citado expediente de reintegro, a fin de que proceda a reintegrar la cantidad de diecinueve mil seiscientos treinta y seis con diez euros (19.636,10 euros) en el siguiente plazo:

A) Si el acuerdo se publica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

B) Si el acuerdo se publica entre los días 16 y último del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

Si transcurrido dicho plazo no se reintegra en período voluntario, se dará traslado del expediente a la Consejería de Economía y Hacienda para que inicie el procedimiento de apremio.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, situada en calle Joaquina Egüaras, núm. 2, 4.^a planta, de Granada.

Expte.: GR/CI/01/2008.

Interesada: Panadería Iliberis, S.L.

Granada, 10 de julio de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicas resoluciones de concesión de subvenciones a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, al amparo de la normativa que se cita.

La Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 17 de febrero de 2006, establece las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de seguros agrarios.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 8, corresponde a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por delegación de la Consejera de Agricultura y Pesca, dictar resolución de concesión que incluirá, efectuadas las comprobaciones oportunas, a los beneficiarios comprendidos en las liquidaciones presentadas por Agroseguro, S.A. Asimismo, la Disposición adicional segunda de la referida Orden, habilita la financiación con cargo al ejercicio presupuestario de 2009 de pólizas suscritas durante ejercicios anteriores.

Con fechas de 10, 18 y 23 de febrero de 2009, 3 de marzo de 2009 y 30 de abril de 2009 se dictaron por esta Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera resoluciones de concesión de ayudas a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, relativas a los Planes de Seguros Agrarios 2008. Debido al gran número de solicitudes presentadas, se considera oportuno hacer público el contenido de las resoluciones dictadas, anteriormente mencionadas, cuyo contenido íntegro se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, de Sevilla, así como en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca (www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/).

Sevilla, 9 de julio de 2009.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

(DL-5702/09)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Ángel Marrufo Miranda, 52330745-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente Sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros. Expte. núm. CO/0329/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11.5.2009, recaída en el expediente sancionador CO/0329/08 instruido por la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Córdoba.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, situada en la calle Santo Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta. Córdoba.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Silverio Montalbán Titos, 74653157-X.

Procedimiento/núm. de Expte.: P.M. 538/08 (N.REF. SIPA/MFM-RBG/AMR REF. 537/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Raúl Molino Díaz, 24253916-W.

Procedimiento/núm. de Expte.: P.M. 375/08 (N.REF. SIPA/MFM-RBG/AMR REF. 415/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Katherine M.ª Badillo Martínez, X-3764118-F.

Procedimiento/núm. de Expte.: S.A.GR/0475/08 (N.REF. RCM-0662/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Molina Liñán, 23585400-G.

Procedimiento/núm. de Expte.: S.A.GR/0294/08 (N.REF. VMP-1870/2009).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 31 de marzo de 2009, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Mingorance Pérez, 74703928-C.

Procedimiento/núm. de Expte.: PM GR 233/08 (N.REF. 315/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ricardo Real Bolaños, 31311082-D.

Procedimiento/núm. de Expte.: PM GR 388/08 (N.REF. 657/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de mayo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

8. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Andrés López García, 76424347-Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: PM GR 399/08 (N.REF. 413/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

9. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Samuel Pérez Alcalde, 75247258-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: PM GR 453/08 (N.REF. 280/09).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

10. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Antonio Ribera López, 75510084-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de epizootias núm. 186/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 26 de febrero de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 25 de marzo de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 186/07 por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

11. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Luis González Franco, 75552897-J.

Denominación social y CIF: Hnos. Gómez Santana, S.L. B-21161724.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0407/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Díaz Espina, 29716041-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0295/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ángel López Navarro, 29775736-M.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0379/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

14. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Relaño Ávila, 30459415-D y Elvira Vera Vilches, 30441878-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0372/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

15. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Carmelo Delgado Mora, 29719729-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0418/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 26 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

16. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Hernández Martínez, 29468600-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0350/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 20 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

17. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Antonio Botello Rodríguez, 29471248-Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0535/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

18. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Ángel Gil Romero, 48927588-X.

Denominación social y CIF: Riomar, C.B. E-21373519.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0538/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

19. Nombre y apellidos y DNI/NIF: M.^a Rocío Romero López, 29767939-M y Juan Manuel Delgado Franco, 29748939-M.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0212/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Con-

sejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

20. Denominación social y CIF: Caropesca, S.C., G-92100270.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 291/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 30 de marzo de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 8 de abril de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, recaída en el expediente sancionador núm. 291/07 por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

21. Denominación social y CIF: Caropesca, S.C., G-92100270.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0255/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 27 de enero de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

22. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Manuel León Bardo, 29768472-D.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0297/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

23. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Rodríguez Fernández, 29473872-Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0299/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

24. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro Pascual Hernández Morales, 29612763-X.

Denominación social y CIF: Pedro Pascual Segundo, C.B. E-21109079.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0303/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

25. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Manuel Sánchez Rivero, 29476200-K.

Denominación social y CIF: Hermanos Prieto Franco, C.B. E-21376876.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0306/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

26. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Antonio Silva Gómez, 29493014-E y Expedito Silva Lorenzo, 29465267-J.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0314/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

27. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Fernández Pérez, 27510206-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0326/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

28. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Daniel Prieto Villa, 48928220-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0328/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

29. Denominación social y CIF: Pescados y Mariscos Santana, S.L. B-21261706.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0329/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

30. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Valeriano Delgado Camacho, 29476760-Y y Juan Manuel de los Ángeles de la Rosa, 29488977-X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0336/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

31. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Fernando Listan Becerra, 31314973-J.

Denominación social y CIF: Richos de Bonanza, S.L., B-11582756.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0288/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

32. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Gil Triana, 29790602-J.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0294/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Con-

sejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

33. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Antonio Márquez Ares, 29476838-S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0354/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

34. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro José Ornedo Madrid, 75540939-S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0371/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

35. Nombre y apellidos y DNI/NIF: M.ª José Vélez Calero, 75546382-F.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0394/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 30 de abril de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

36. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel J. Gómez Sánchez, 29489568-A y Antonio Gómez Rodríguez, 29465195-X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 38/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 15 de mayo de 2009, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 19 de agosto de 2005, recaída en el expediente sancionador núm. 38/05 por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

37. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Dolores Martín Cordero, 29721440-N y Pedro Pablo Riera Martín, 44211841-E.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0331/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 22 de abril de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 22 de octubre de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, recaída en el expediente sancionador núm. HU/0331/08 por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

38. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Maikel Mora López, 44222940-N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca y marisqueo núm. HU/0243/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de archivo de 16 de junio de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, Edificio de la Escuela Náutica-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 2.ª planta, Huelva.

39. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Luis Carmona Pérez, 29800252-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca deportiva núm. HU/0254/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de archivo de 16 de junio de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, Edificio de la Escuela Náutica-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 2.ª planta, Huelva.

40. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Diego Antonio García, 75544684-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca y marisqueo núm. HU/0111/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de archivo de 25 de junio de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, Edificio de la Escuela Náutica-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 2.ª planta, Huelva.

41. Denominación social y CIF: Algodonera de Las Cabezas, S.A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Algodón Campaña 2004/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 3 de abril de 2009, por la que se dispone el cumplimiento en sus

términos de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Sevilla, dictada en el recurso núm. 693/05 sección 1.ª.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Avda. de Hytasa, s/n (Sevilla).

42. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Maese Alonso, 28257773-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-499/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 28 de enero de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluza de Garantía Agraria, recaída en el expediente 200201638 y 200005445, por la que se declara la procedencia de reintegro de cantidades, en concepto de ayuda a la línea de superficie, campañas 1996/1997.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

43. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Tapia Macías, 24107727-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-1102/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 19 de febrero de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución DGFAGA/SAAO/2/2006 de fecha 19 de enero de 2009, por la que se resuelve revocar la Resolución anterior.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

44. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Fernández Palma, 75.399.989-D.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-7361/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 6 de octubre de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de DGFAGA/SASI/79/2006, de fecha 24 de julio de 2006, en relación al expediente sobre ayudas por superficie para la campaña de comercialización de 2004/2005.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

45. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Gallego Baena, 23550616-L.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-7535/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 16 de enero de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por

la que se acuerda revocar la orden de 26 de junio de 2007, que desestimo el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del DGFAGA/SAAO de fecha 3 de julio de 2006, recaída en el expediente de solicitud de ayuda a la producción al aceite de oliva, campaña 2003/2004.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

46. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Ramírez Osorio, 25813523-W.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-6916/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 16 de diciembre de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria/SAAO núm. 245/2007 de fecha 3 de septiembre de 2007, recaída en el expediente 196/231872, por la que se acuerda denegar la ayuda a la producción de Aceite de oliva, en la campaña de comercialización 2004/2005.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

47. Denominación social y CIF: Ladrillera del Aljarafe, S.L. B-41933086-F.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-162/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 16 de diciembre de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, de fecha 8 de octubre de 2007, recaída en el expediente 200700020 recaído en el expediente de procedimiento de recuperación y pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

48. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Beatriz Martínez Sánchez, 52523644-Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-502/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de enero de 2009, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto, contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, expediente número 15409940, de fecha 2 de noviembre de 2007, relativa a solicitud del SIGPAC 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría

General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

49. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Gregorio Navidad Vidal, 26723672-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-3562/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 30 de julio de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca por la que se resuelve el recurso interpuesto contra Resolución Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, DGFAGA/SAAO de 3 de septiembre de 2007, número 245/2007, recaída en el expediente por la que se acuerda denegar la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, en la campaña de comercialización 2004/2005.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

50. Denominación social y CIF: La Oropéndola, S.C.A., F-21188222.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-3871/09

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo que resuelve la solicitud de suspensión de ejecución de acto planteada por D. Andrés Romero Mantero, en el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de la Dirección General de Fondos Agrarios, recaída en el expediente con referencia 200901014, sobre recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control (DL-5307/09).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.